

Expediente: **7364/17**

Carátula: **PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ ACOSTA JORGE DAVID S/ EJECUCION FISCAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **04/09/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20315899223 - *PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR*

90000000000 - *ACOSTA, JORGE DAVID-DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 7364/17



H108012827632

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ ACOSTA JORGE DAVID s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 7364/17.-

Sra. Jueza:

Presento a despacho informando que en la presente causa obran abiertas dos cuentas judiciales:

La primera abierta el 13/05/2025 por el martillero actuante en la medida de embargo y secuestro, Número de Cuenta 562209598989337, CBU 2850622350095989893375, en la cual se depositó el importe de \$70.000 resultante de la medida. De esos fondos se transfirieron \$58.305,47 en concepto de capital a la parte actora, quedando al 21/08/2025 (informe bancario obrante en autos) un saldo de \$11.694,53.

La segunda abierta el 16/05/2025 a través de la plataforma BIE, Número de Cuenta 562209599021474, CBU 2850622350095990214745, en la que según informe bancario del 21/08/2025 hay fondos depositados por la suma de \$277.200. Se informa que no surge de las actuaciones de ésta causa el origen de dichos fondos. Es todo cuanto puedo informar. TMV - 7364/17

San Miguel de Tucumán.- I) Téngase presente el informe actuarial que antecede. II) Previo a proveer lo solicitado, ofíciase al Banco Macro S.A., Sucursal tribunales a fin de que informe los movimientos de la Cuenta 562209599021474, CBU 2850622350095990214745, detallando el origen de la suma \$277.200 depositada en ésta. III) A lo demás, oportunamente.- TMV - 7364/17

Actuación firmada en fecha **03/09/2025**

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

Certificado digital:

CN=CHEMES Pablo Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264004706

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.